



Madrid 16 de octubre de 2009

Apreciado Sr./Sra.

Como responsable del Servicio Público de Empleo Estatal del Ministerio de Trabajo e Inmigración, me pongo en contacto con Usted para presentarle redtrabaj@, la red del empleo de España, que estará operativa a partir del día 20 en www.redtrabaja.es.

Se trata de una web de información y gestión en autouso que enriquece y amplía los servicios que se venían ofreciendo desde las webs del INEM a las que sustituyen.

Redtrabaj@ le facilita un punto de encuentro directo oferta-demanda, información directa, sin intermediación, sobre el más amplio conjunto de profesionales disponibles del país, que de manera voluntaria quieren dar a conocer su condición de personas que buscan trabajo o desean cambiar la actividad que vienen realizando. La empresa podrá, por lo tanto, entrar en contacto con las personas que suscitan su interés por sus características profesionales, incorporándolas a sus procesos de selección.

Así mismo, redtrabaj@ le va a facilitar la tramitación on line de toda la documentación relativa al sistema de empleo, tanto en lo referente a la comunicación de contrataciones ya en vigor, como a la tramitación de expedientes de regulación de empleo que estará en breve disponible.

Para facilitar los procesos de selección de personal, ponemos a su disposición la agenda de la oferta, con la que puede seguir el calendario y actividad sin intermediaciones, que van desde el momento en que usted explicita la voluntad de cubrir una vacante mediante una oferta on line, hasta que comunique del mismo modo, la contratación de la persona que la empresa haya seleccionado.

Esperamos que el sistema en red sea satisfactorio para usted, y nos comprometemos a mejorarlo sobre la base de sus sugerencias. Caminamos desde un tiempo en que la calidad de la información para el empleo residía en las administraciones públicas, hacia otro en que esa calidad queda en manos de los propios usuarios del sistema.

El sistema que les presentamos facilita la mejora permanente de la calidad de las bases de datos a través de la interpretación de las señales derivadas de la gestión que se realiza con los propios datos. Para sugerencias explícitas de mejora, o para resolver cualquier duda, pónganse en contacto con nosotros desde la propia web www.redtrabaja.es o utilizando el teléfono 912 722 795.

Con el deseo de encontrarnos en la web, reciba nuestro mas cordial saludo.